



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que el LICENCIADO

WILLIAN ANDRES CARDENAS TOLEDO

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, en la modalidad presencial, por lo que le otorga el GRADO ACADÉMICO de

MAGISTER EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES

En tal virtud, las Autoridades y la Ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.
Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,
a los veintiseis días del mes de abril del dos mil veinte y dos.

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,

Referendado a folio N° 17-10-96 del libro respectivo
Guayaquil, 27 de septiembre de 2022

DR. FRANCISCO MORAN PENA, PhD.
SECRETARIA GENERAL



ABG. MELVIN ZAVALA PLAZA, Mr.
Decano

ABG. FIDEL ROMERO BAJAÑA, Sr.
Secretario

